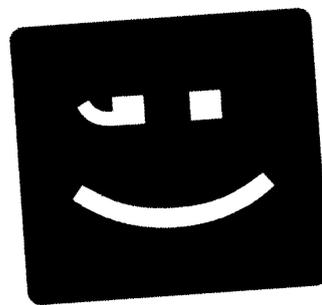

Grupo
Parlamentario
Mixto

Compromís



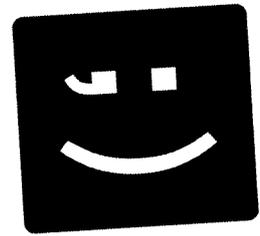
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El diputado D. Ignasi Candela Serna (Compromís), presenta, al amparo del artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, la siguiente pregunta al Gobierno, solicitando su respuesta por escrito.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de julio de 2017.

Ignasi Candela Serna

DIPUTADO DEL GRUPO MIXTO



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 9 de julio se dio a conocer que el comandante naval de Alicante, José Ramón Vallespín, acusaba en un escrito a los «“rojos locales” de quitar la réplica del barco Santísima Trinidad del puerto “para que esa esquina del puerto (el antiguo malecón) sea un símbolo de republicanismo (como eufemismo de izquierdismo). El plan está claro desde el principio y viene de muy lejos, viene de la historia de los Mártires de la Libertad (los del malecón precisamente)”» (*Diario Información*, 9 de julio de 2017).

Por todo lo expuesto, D. Ignasi Candela Serna, diputado del Grupo Mixto, en nombre de los diputados y diputadas de Compromís formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando su respuesta por escrito:

«¿Qué opinión merece al Gobierno el escrito del comandante naval de Alicante?

¿Considera el Gobierno que es razonable que continúe ejerciendo su cargos tras éstas?

¿Cómo afecta la difusión del escrito al deber de neutralidad política y neutralidad pública en relación con la actuación de partidos políticos dispuesta en el artículo 7.1 de la LO 9/2011, de 27 de julio, de derechos y deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas?»